

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

LEALO USTED

Edicion de 16 Paginas



1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

SANTA FE, LUNES 1o. DE DICIEMBRE DE 1930

Redacción y Administración — San Martín 3001

AÑO IV. — Nro. 1,002

TERRA TRIUNFA EN EL URUGUAY

EL CANDIDATO DE LOS COLORADOS TIENE YA UNA VENTAJA DE MAS DE 18.000 VOTOS

LOS PRIMEROS COMPUTOS ARROJAN MAYORIA DE LOS COLORADOS DEL URUGUAY

HASTA LAS 22 HORAS DE ANOCHE LA VENTAJA COLORADA ERA DE 11.000 VOTOS. — SE ESPERA QUE EL TRIUNFO EN LA CAPITAL SERA POR MAS DE 16.000 SUFRAGIOS

MONTEVIDEO, 30. — En torno de las elecciones para presidente de la república y consejeros nacionales que debían realizarse hoy en todo el país, había intensa expectativa, la que se acrecentó a medida que se acercaba la hora de la votación.

Como es de práctica, el acto eleccionario dió comienzo a las ocho horas, siendo clausurado a las diez y siete, habiéndose desarrollado normalmente tanto en esta capital como en el interior, donde según noticias recibidas no ha ocurrido ningún incidente.

Causó gran sorpresa los primeros cómputos arrojados por las urnas escrutadas, los que dieron una abrumadora ventaja a los Colorados, cuyo candidato el doctor Gabriel Terra, contaba con grandes simpatías, a pesar de lo cual no se esperaba tanta diferencia con los sufragios nacionalistas.



Los candidatos colorados, doctores Fleurquin, Terra y Berreta

Hasta las 22 horas de esta noche se habían escrutado la mitad de las secciones correspondientes a la capital, las que han arrojado 11.000 votos de ventaja a favor del partido radical Colorado del Uruguay.

Se espera que el doctor Terra, obtendrá la victoria por más de 15.000 votos, en los cómputos de esta capital.

Igual cosa se anuncia que ocurrirá en el interior del país; llegando a asombrar la enormidad de la ventaja obtenida por los Colorados, y la depresión experimentada por los Nacionalistas, la que hasta la fecha no había tenido precedentes.

LOS ULTIMOS COMPUTOS

TERMINO EL ESCRUTINIO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30. — Las autoridades encargadas del recuento de votos correspondientes a la capital han terminado recién su tarea, dando los cómputos siguientes:

COLORADOS	*58.778 votos*
BLANCOS...	*39.907 ..*

Como puede verse, la ventaja obtenida por los partidarios del doctor Terra, ha superado a los cálculos más elevados, ya que llega a une cifra que bien puede considerarse en las actuales circunstancias enorme. Llega a diez y ocho mil ochocientos setenta y un sufragios.

En la Jefatura de Policía la ventaja Colorada es aún mayor anunciándose que es de diez y nueve mil ciento veinticuatro votos.

El candidato doctor Pedro Manini Rios, sólo ha obtenido seis mil ochocientos cincuenta y tres votos, lo que equivale a un doce por ciento del total de sufragios.

Se anuncia que los resultados de todo el país, serán conocidos recién a fin de semana ya que las dificultades que existen entre las comunicaciones con el interior, así lo determina.

La ventaja de los Colorados ha asegurado el triunfo en la república, siendo el interés existente, el de conocer el total de votos que ha conquistado el candidato Manini en el interior.

Un Remolcador Embistió a Una Torpedera Ayer

BUENOS AIRES, 30.— Comunican de Concepción del Uruguay, que en la noche de ayer, el remolcador "Kato", embistió a la torpedera "Buchardo", que se usaba para la vigilancia de las costas.

Como consecuencia del hecho fué necesario embicar a la torpedera hacia la costa argentina, donde pudo desembarcar sin inconvenientes la tripulación de la misma.

El "Buchardo", presenta serias averías.

La línea de fortines de la Cuarta División

ASUNCION, 30. — Informaciones recibidas en el ministerio de Guerra hacen saber que el fortín Toledo, que recientemente fué desalojado por la guarnición militar paraguaya a causa de la intensa sequía habría sido ocupado por los indios que merodean por dicha región.

La información proporcionada por el ministerio afirma que se ignora hasta el momento qué gente es la que ocupa el mencionado fortín.

Una Huelga En Escocia

92.000 mineros se plegarán al movimiento

LONDRES, 30. — La amenaza hecha por los mineros escoceses ha sido cumplida en el día de hoy, en circunstancias en que no fueron relevados en su trabajo, de acuerdo a lo establecido; resolviendo los obreros del gremio declarar la huelga.

SE AGRAVO EL CONFLICTO PENDIENTE EN LA F. DE DERECHO DE BUENOS AIRES

Al aprobar el Consejo Superior el despacho de la mayoría de la Comisión de Interpretación del Reglamento, los estudiantes que se encontraban en la casa, promovieron un gran desorden

BUENOS AIRES, 30. — El Consejo Superior Universitario con el objeto de expedirse en el asunto que tenía a estudio la Comisión de Interpretación y reglamento la que había elevado el informe correspondiente, en las actuaciones referentes al conflicto pendiente en la Facultad de Derecho, se reunió anoche.

El solo anuncio de la sesión que se celebraría, había despertado singular expectativa en la masa estudiantil, que deseaba ansiosa conocer de una vez por todas el despacho y la resolución de la mayoría.

ASISTENTES A LA SESION

Temiendo sin duda disturbios, el rector de la Universidad, había dispuesto que únicamente entraran al recinto los señores delegados universitarios, consejeros estudiantiles y miembros del Centro, para cuyo objeto se habían distribuido convenientemente tarjetas especiales de acceso.

Pero el estudiantado que se había estacionado desde temprano a la calle Viamonte, logró penetrar al recinto y se ubicó en la barra.

Al tener conocimiento las autoridades de la casa, resolvieron postergar la consideración del informe. Pero los presidentes de los Centros de las distintas facultades prometieron sinceramente a los señores consejeros que acatarían la resolución de la mayoría.

En vista de estas manifestaciones el rector de la Universidad accedió y en medio de un silencio pasmoso se iniciaron las deliberaciones del caso.

INFORMA SECRETARIA

Acto seguido por secretaría se leyeron los despachos de la comisión de reglamento. Siendo el de la mayoría firmado por los señores Dres. Ceballos, Barousse e Ing. Rosembuch, aconsejando en resumen, a invitar a todos los señores profesores afectados por el actual conflicto a reintegrarse a sus cátedras y a continuar sus tareas docentes, como así mismo autorizar al señor rector, para que en su carácter de interventor de la Facultad, para que convoque a elecciones a fin de que constituyan las verdaderas autoridades que han de regir la institución de acuerdo al artículo 26, del Estatuto Universitario, para el día 15 de abril del año 1931.

HABLA EL Dr. CEBALLOS

El despacho de la mayoría fué fundamentado por el doctor Ceballos, quien dijo que la Universidad fuente de paz y de justicia, estaba ansiando volver por el cauce de la normalidad, de la rectitud y de la justicia y que todo el estudiantado debía prestar su franca y decidida cooperación para que los conflictos se terminen definitivamente.

HABLA EL Dr. BIAGOSCH

El Dr. Biagosch, pronunció un brillante discurso oponiéndose a la reintegración de los profesores a sus antiguas cátedras, diciendo que fueron ellos los autores del movimiento estudiantil.

Las palabras del consejero exaltaron los ánimos estudiantiles que prorrumpieron en estruendosos silbidos no permitiendo que usara de la palabra el rector de la casa. El tumulto duró por espacio de varios minutos, tiempo en el cual volaron objetos existentes y se arrojaron petardos que sembraron el pánico en los asistentes, quienes creyeron que se trataba de armas de fuego.

Ante tal actitud las autoridades universitarias han resuelto postergar las actividades de la casa hasta el miércoles tiempo prudencial en que los estudiantes presentarán su petición. Pudiendo asegurar que el conflicto pendiente en la Facultad ha quedado reagravado con esta resolución que se ha querido legalizar.

Primo Carnera se Impuso Por Puntos a Paulino Uzcudún

El fallo fué justo, recibiéndolo el público con desagrado. — 75 mil personas concurrieron a presenciar la pelea

BARCELONA, 30. — La pelea que hoy sostuvieron los boxeadores peso pesados Primo Carnera y Paulino Uzcudun, constituyeron en estos últimos días el tema obligado de los comentarios; a pesar de que no se dejaba de reconocerse la superioridad de Carnera, se esperaba que el boxeador vasco tendría gran parte de probabilidades.

Desde ayer funcionaron las taquillas, para la venta de entradas, habiendo los empresarios manifestado que asistiría un público numeroso.

Efectivamente así resultó llegándose a batir un record de entradas ya que 75.000 personas concurrieron al amplio local donde se desarrolló el encuentro.

Después de la disputa de las peleas preliminares, que interesaron al público, hicieron su aparición en el cuadrado ambos boxeadores, los que fueron recibidos con prolongados aplausos por la concurrencia.

Después que el referée presentó a los pugilistas y éstos recibieron las instrucciones de práctica, se dió comienzo a la primera vuelta del combate.

El vasco Uzcudun, se dedicó de lleno al ataque, aunque no le dió eficaz resultado debido a que resultaba un tanto difícil lograr al gigante Carnera, que lo aventajaba en físico y en peso.

Los rounds sucesivos fueron un reflejo del primero, continuando Uzcudun, en el ataque a pesar de lo cual Primo Carnera, obtenía ventajas, que al final de las diez vueltas le sirvieron para adjudicarse el triunfo.

El fallo de la pelea fué muy justo pero la concurrencia lo recibió muy fríamente y con poco agrado, dado como era de suponer que hubiera deseado el triunfo de su connacional.

Paulino Uzcudun al final de la lucha, presentaba una herida de consideración en el ojo derecho, sangrando por esta lesión y por otra que tenía en la boca.

Dió muestras de poseer una resistencia extraordinaria para absorber el castigo, a lo que se debe unir el gran corazón que evidenció tener.

VELEZ SARSFIELD SE ADJUDICO UNA BUENA VICTORIA

Por 4 tantos contra2 venció al Colo-Colo de Santiago de Chile. — El primer tiempo terminó con ventaja argentina

SANTIAGO DE CHILE, 30. — La jira del equipo porteño de football "Vélez Sársfield", había despertado gran interés entre los aficionados que concurrieron a presenciar su primera actuación en los fields extranjeros.

Un público numeroso se dió cita en el field de "Colo Colo", en donde los locales enfrentarían al equipo argentino.

Previamente se llevó a cabo un interesante preliminar después de lo cual hicieron entrada al field los componentes de ambos equipos, que se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Vélez Sársfield: Díaz, Forrester y De Sas; Sánchez, Devoto y Chividini; Garbini, Varallo, Ferreyra, Quiroga y Apragnon.

Colo Colo: Cortés; Chaparro y Tamayo; Sánchez, Saavedra y Torres Subriabre, Vidal, Orellana, Arellano y Olguín.

Puesta la pelota en juego las acciones se desarrollaron en los primeros minutos en el centro del field, notándose algunos avances aislados de uno y otro bando que no aportaron mayores ventajas.

Se llevaban jugados 16 minutos del primer tiempo, cuando una peligrosa carga de los centrales argentinos obligó a la defensa chilena a replegarse; el jugador chileno Tamayo, trató de interceptar una combinación, haciéndolo con una evidente mala suerte, pues anidó la pelota en su propio arco.

Los visitantes se muestran más peligrosos, obteniendo mayores ventajas, a los 27 minutos, por intermedio de Spragnon, que con un tiro rasante venció a Cortés.

Las acciones continúan movidas, pero a pesar de ello, termina el primer half time sin que el score fuera variado.

Después del descanso reglamentario se dió comienzo al segundo período.

Apenas puesta en juego la pelota, se notó mayor empuje de los componentes de la delantera del Colo Colo consiguiendo apenas transcurridos 1 minuto, vencer la ciudadela defendida por Díaz, acreditándose el primer goal para el equipo chileno; el que fué marcado por Vidal.

La obtención de este tanto produce una reacción en los argentinos, que a los tres minutos consiguen por intermedio de Ferreyra, acreditar el tercer goal para su bando.

El match se desarrolla en forma muy movida, sucediéndose los avances de uno y otro bando, que hacen emplear a fondo a las respectivas defensas, las que actúan a satisfacción.

El insider izquierdo chileno, logra apoderarse de la pelota, ejecutando un violento shot, que al vencer la resistencia de Díaz, acredita el segundo y último tanto para el cuadro de Colo Colo; producido cuando se llevaban jugados 17 minutos.

Los argentinos se mantienen en la ofensiva, llevando avances por ambas alas, los que son desbaratados por la defensa chilena que actúa en buena forma.

A los 23 minutos Varallo, acredita el cuarto goal para su equipo, finalizando el encuentro con el siguiente score:

VELEZ SARSFIELD . . .	4 goals
COLO COLO	2 ..

SE CUMPLIO EL DESCANSO DOMINICAL

De acuerdo a las instrucciones presentadas por el Departamento del Trabajo

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de la resolución del Departamento del Trabajo, que había dictado una resolución en la que se contemplaba el problema planteado por la ampliación de las leyes de jornada máxima y descanso dominical, había dispuesto en ella una serie de medidas tendientes a su estricta observación, la que según se manifestaba había sido violada con la complicidad de las autoridades del gobierno depuesto; se impartieron hoy instrucciones a las seccionales de policía, a fin de que asegurasen el fiel cumplimiento de la medida, en el primer día de su aplicación efectiva.

En el día de hoy se cumplió estrictamente lo ordenado; habiéndose notado el caso que las panaderías, cerraron de acuerdo a lo comunicado a las 12 horas.

Un Mes Deben Durar Las Reparaciones

Que se efectuarán en el DO-X

LISBOA, 30. — El incendio que se desarrolló a bordo del DO-X, que ocasionó la rotura parcial del ala izquierda del hidroavión, según se creyó en el primer momento, no ocasionaría mayor pérdida de tiempo para su compostura, fué revisado en el día de hoy por el técnico señor Tilzenkamp.

El informe presentado al doctor Dornier, establece que las reparaciones a efectuarse deberán durar aproximadamente alrededor de un mes, durante cuyo tiempo deberán trabajar constantemente los obreros y mecánicos, dado que el siniestro ha tenido la virtud de resentir partes esenciales del motor.

HOY "HEMOS AMANECIDO MAS TEMPRANO"

¡Los Relojes se Tragaron Anoche, 60 Minutos!

A las 24 se Cumplió el Decreto Adelantando los Relojes Una Hora Para Todo el Territorio

¡Ya dimos el salto!... Con una profunda emoción, cuando eran las 12 en punto, (24 horas del día), corrimos las agujas hasta la una de la mañana.

Nosotros que vivimos a prisa, (¡hay que cuidar la juventud, hay que ahorrar energías!, dice el sentido común, municipal y espeso), no hemos vivido nunca tan velozmente como en ese momento.

Movidas por el índice, las agujas del reloj le ganaron al tiempo. Y la hora, esa hora que era necesario adelantar, desapareció de improviso. Figuraba simplemente, en la esfera. Borrada de allí por el decreto oficial, dejó de existir.

Lo que viene —

Hoy, cuando sea de día, será también el momento de los comentarios.

Predomina en las gentes el espíritu de contradicción. Un prurito natural de buscarle dificultades aún a las cosas más simples. El adelanto de la hora, ha tenido su cachito de emoción, en el momento de adelantar los relojes. Cinco minutos después, todo sigue como antes.

Sin embargo, vienen ahora las discusiones de los que nunca se resignan a aceptar las cosas, sin una discusión previa. Una discusión, en el transcurso de la cual, desfilan los argumentos más estrafalarios y caprichosos.

Nor por mucho madrugar... —

Un ciudadano, excéptico por naturaleza, pregunta:

—¿ Y qué ventaja hay en adelantar una hora los relojes?...

—Que nos levantaremos más temprano... Que aprovecharemos la luz del día para el trabajo... Que...

—Bah... No por mucho madrugar amanece más temprano.

Y con esta respuesta, ha dejado establecida su oposición al nuevo horario. Oposición "porque sí", que no se funda en otras razones que en necesidad de creer que todo lo nuevo es malo.

La hora robada —

Un empleado, amigo del sueño, que se deleita en las oficinas públicas en la tarea deliciosa de dejar pasar el tiempo, protesta seriamente:

—Hay una hora de menos en nuestro descanso. Yo me he acostado como de costumbre a las 11 y 30. Y resulta que en lugar de dormir siete horas largas como de costumbre, me han despertado una hora antes... ¡para ir a la oficina!... ¡No hay derecho!...

—Pero eso, ha sido hoy. Mañana será como de costumbre...

—Yo no quiero saber nada de mañana. Yo quiero mi hora. ¡Que me devuelvan mi hora!...

Ahorro de luz —

—El trabajo se hará ahora con luz natural, dicen los higienistas, muy satisfechos del resultado que en ese terreno tendrá la nueva costumbre.

—Y se hará un gran ahorro de corriente eléctrica, agregan los economistas.

Todo eso es muy interesante. No faltará mañana un estadiógrafo, que haga el cálculo, centavo por centavo y kilowat por kilowat, de los pesos que ha dejado de pagar la población por concepto de corriente eléctrica.

—Treinta horas al mes, a tantos pesos la hora: Tanto.

Las parejas —

Entre los que se quejan por el nuevo horario, figuran los novios.

El verano, es una de las estaciones más propicias para los idilios.

Pero esos idilios, buscan la penumbra, los lugares discretos, donde no sean demasiado visibles las sonrisas de amor y las miradas apasionadas.

En estos meses, a las 19 horas, ya hay una penumbra discreta. Y siempre queda una hora de plática en las puertas y balcones, hasta la hora de cenar.

Pero desde hoy, a las 19 será completamente de día. Y a las 20 habrá luz natural en las calles.

Los idilios, han perdido el abrigo de la necesaria discrepción y tienen motivo de sobra para quejarse los perjudicados.

Nosotros —

Nosotros, los que no tenemos ni día ni hora, que juntamos el hoy con el ayer, nos explicamos que algunos hombres escriban hoy sin h, porque de ayer a hoy no hay ninguna diferencia. Desde luego que esto, no está dicho excesivamente en serio. Pero tiene el propósito de demostrar que somos enormemente comprensivos.

Para nosotros, volviendo al asunto, no tiene ningún significado el cambio de la hora.

La única hora que conocemos, es aquella en que suenan en el taller los saludos destemplados de Laurenzón que viene a buscar los diarios para la venta. Es la única hora importante. La hora en que el diario se arroja a la calle. Lo demás... Una simple sucesión de acontecimientos. Y como los acontecimientos, mientras más interesantes son más imprevistos, tampoco les importa un algo de la hora.

"Cayó el chivo en el lazo"...

El nudo gordiano que venía resultando el pedido de extradición del ex ministro de Relaciones exteriores, Dr. Oyhanarte, acaba de ser acordado por la Alta Corte de la vecina orilla, disponiendo la procedencia del pedido formulado por las autoridades argentinas.

Se termina con esta resolución una incidencia, en la que promediaron influencias de todo orden, llegándose al extremo de que el actual candidato nacionalista a la presidencia de la vecina república, doctor Herrera, interviniera, directa y oficiosamente, ofreciéndole el derecho de asilo, que el prófugo no había solicitado.

Tendrá pues el ex ministro, la oportunidad de hacer ante las autoridades del país, los descargos de su preconizada inocencia, tantas veces manifestada... desde la orilla del Plata, con la tranquilidad que le daba el refugio seguro.

Una importante iniciativa de cooperativismo

El comercio de Arias, colaborará con los colonos en el levantamiento de la cosecha

Procedente de Arias, departamento Juárez Celman, de la provincia de Córdoba, nos llega una interesante noticia que por lo digna de su significación a manera de ejemplo llevamos a conocimiento de nuestros lectores del interior.

En los precisos momentos en que la duda y el temor (ya sea por el valor de los cereales, o por la dificultad para el levantamiento de la cosecha por la restricción de los créditos bancarios), el comercio y demás pueblo pudiente de la citada localidad, auna sus esfuerzos en una formidable compenetración del verdadero cooperativismo en favor de los colonos para la dificultosa y problemática recolección de los cereales de los colonos que se encuentran caídos en esa imposibilidad.

Esas medidas adoptadas fácil es reconocer que han de redundar en forma práctica y efectiva en un beneficio inmediato en las condiciones económicas en el orden local y general de ser puestas en práctica en todas las zonas donde se reclaman.

Ha remitido una solicitud la Sociedad Rural de Rosario

Como podría el gobierno cobrar la Contribución Directa

Oportunamente nos hemos ocupado de la resolución del Sr. Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge, disponiendo el cobro del impuesto de la Contribución Directa. Hemos dicho y repetimos ahora que hay ricos propietarios que adeudan cuatro ó cinco años. Se han olvidado de cumplir con ese deber. La Sociedad Rural de Rosario, ha remitido una solicitud al Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, hablando del impuesto de la Contribución Directa. Solicita que en vista de la mala situación porque se cruza, la crisis que azota a todas las fuerzas vivas de la provincia se acuerde un plazo para el pago de dicho impuesto sin multa ni recargo alguno. Ese plazo, dice, podría ser hasta el 15 del mes de diciembre, que hoy se inicia. La entidad que nos referimos hace diversas consideraciones en la solicitud manifestando que para el cobro de la Contribución Directa, daba la iniciativa de que se cobrara cada año por mitades. La primera cuota, expresa, deberá ser pagada antes del 30 de junio de cada año, pues, para tal fecha hay tiempo suficiente para realizar la cosecha fina. La segunda cuota deberá ser pagada antes del 30 de octubre de cada año, dado que para dicha fecha, todos los colonos ya han vendido su producción de maíz. Tal es la iniciativa que hace y que será estudiada por la Intervención Nacional, dando a la solicitud presentada la resolución que corresponda.

POR LOS FERROCARRILES

AMPLIACION DE TARIFA ESPECIAL

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado un decreto por el cual aprueba la ampliación propuesta por el Ferrocarril Central Argentino, a su tarifa especial No. 33, para emisión de boletos especiales de temporada veraniega. En el sentido de extender boletos a Córdoba, Alta Gracia, Río 2.o y Pilar, desde Retiro, Santa Fe, Rosario y Casilda hasta Cañada de Gómez, de nuestra provincia. La empresa deberá dar fiel cumplimiento a todas las disposiciones que rigen para estos casos.

La Asamblea Realizada por El Partido Demócrata en la Opera de la Capital Federal



Dos aspectos de la asamblea realizada en la Capital Federal por el Partido Demócrata Progresista. Arriba. Un aspecto de la sala del teatro. Abajo: El escenario, ocupado por dirigentes del Partido.

EL PASO DE LOS QUELONIOS

Se desenvuelve el sumario contra las autoridades policiales y Jefe de la Oficina Enroladora de San Javier

La revolución contra el régimen nefasto del irigoyenismo, no se hizo solamente en Buenos Aires, para Buenos Aires y contra los malos funcionarios del gobierno depuesto que prestaban servicio en la gran capital de la República: la revolución se hizo en beneficio de todo el país y contra los malos funcionarios de toda la Nación.

El principio que tiene la fuerza de convencer con solo su enunciación, carece sin embargo de efectividad en el interior, donde se contempla a los malos funcionarios del gobierno depuesto con las consideraciones que merecen los honestos y meritorios ciudadanos a quienes se confía un cargo público. Y así, mientras en Buenos Aires, la justicia persigue con tenacidad inquebrantable a los hombres que violaron la fe que el pueblo depositó en éllos, en provincias y en la nuestra especialmente, un sentimiento de vacilación o de inseguridad sino de lástima obstruye la acción represiva de las autoridades. Ahí marcha al paso lento y parsimonioso de los quelonios el proceso promovido contra las autoridades policiales de San Javier y contra el Jefe de la Oficina Enroladora del mismo punto, acusados de delitos de la familia del robo de urnas de Córdoba, de la presión y violencia contra los opositores de las provincias de Cuyo, de las emigraciones en masa a Corrientes, etc.

Y contrasta esta lentitud con la activa de la justicia de Buenos Aires. Y así será que mientras allá se enaltezca el sentimiento cívico con la satisfacción dada al pueblo, aquí se quite el entusiasmo por las cosas cívicas a los pocos que lo han mantenido en beneficio de la cultura de la provincia. Ese será el resultado.

PRODUCTOS EXCELENTES DE LA REGION CUYANA

El gobierno nacional ha aprobado la propuesta del Central Argentino y Empresa de Navegación Carlos Sarsotti e Hijos, de esta capital. Se proponen efectuar el transporte de vinos procedentes de la región de Cuyo, a la ciudad de Paraná en las mismas condiciones que lo hacen los Ferro Carriles del Estado.

CAMBIO DE NOMBRE A ESTACIONES

Oficialmente se nos informa que por decreto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ha cambiado de nombre a estas estaciones de nuestra provincia:

Las ubicadas en los Kilómetros 20.981 y 37.410 de Iramal de Landeta, departamento San Martín, a San Francisco, en lo sucesivo se llamarán Las Petacas y Esmeraldita, respectivamente.

MAQUINA SECADORA EN BIGAND

La estación Bigand, departamento Caseros, será ampliada toda la instalación de una máquina secadora completada por una desgranadora, una tolva de descarga y una báscula para pesar carros. Todo ello por cuenta de firmas exportadoras de cereales que han manifestado que con la nueva cosecha necesitan ampliar las instalaciones.

NUEVO DESVIO

En Estación Buines, se han iniciado los trabajos tendientes a dejar librado al servicio público un nuevo desvío a fin de poder atender la entrada de cereales de la nueva cosecha.

Se pide se prohiba la venta de la Lotería de La Rioja

Ello beneficiaría a la lotería de Santa Fe

Es sabido que desde hace poco tiempo se vende en nuestra provincia la lotería de La Rioja. Es otra que se ha agregado a la serie de otras provincias, Córdoba y Tucumán, que aquí tienen fácil mercado. La Municipalidad de Rosario se ha dirigido al ministro de Gobierno, Dr. Tezano Pintos, hablándole de la venta de esa lotería. Y lo hace a raiz de la presentación de la Comisión Administradora de la lotería que solicita la correspondiente autorización para vender en Santa Fe y Rosario, billetes o instalar agencias. El Intendente Municipal, doctor Alejandro Carrasco, recuerda que durante el gobierno depuesto fué terminantemente prohibida la venta de dicha lotería, por haberse comprobado que existían presunciones graves de que los sorteos no se realizaban con estricta legalidad.

Esta razón, dice, puede haber desaparecido en la actualidad, pero existen otros fundamentos para poner reparos a la autorización solicitada y aún para continuar permitiendo la venta de otras loterías similares como son las de las provincias de Córdoba y Tucumán. Hace alusión a la situación financiera porque cruza la comuna que obligan a pensar en la aplicación de todos los recursos posibles para solventarles. Actualmente, finaliza, se vende en Rosario, aparte de las loterías nombradas la lotería Nacional y la Municipal de Santa Fe, de cuyos beneficios no queda un solo centavo a favor de los Hospitales y de las instituciones de beneficencia, que como todos saben se desenvuelven precariamente. Prohibiéndose la venta de las loterías de La Rioja, Córdoba y Tucumán, sólo se venderían en Rosario, la Nacional y Municipal de Santa Fe, y el producto de esta última sería aplicado con toda justicia a las necesidades de las instituciones benéficas, Asilos y Hospitales. Expresa por último que tales son las observaciones que la Municipalidad de Rosario se permite formular al saber que la lotería de La Rioja, ha solicitado una amplia autorización para operar en la provincia de Santa Fe.

Las Empresas Ferroviarias Atentan Contra Las Posibilidades Económicas de Nuestro País

El reciente memorial elevado al Ministro de Obras Públicas de la Nación, por la Unión Ferroviaria, entidad ésta prestigiosa dentro de las actividades del riel, viene a ratificar aun más la grave lesión que para la economía del país, representan sus actividades tal la injustificada elevación de las tarifas que rigen.

Alguna vez dijimos que si bien es cierto, las empresas del riel nos trajeron en su hora, las excelencias de los servicios que ellas suponen, no lo es menos, que la especulación desmedida con que se han venido pronunciando durante estos últimos años han llegado al extremo de lesionar en forma fundamental nuestras posibilidades económicas.

El reajuste de las tarifas, facultad ésta privativa del Poder Ejecutivo Nacional, en los casos previstos por la Ley 5315, no ha sido ejercitado hasta el presente por el poder público, sólo debido a la indiferencia con que se contemplara ese problema.

Apenas si a la época de la presidencia del doctor Alvear, luego un estudio del estado económico de la empresas, se iniciaron gestiones en el sentido de proceder a un reajuste de las tarifas y sugestiones éstas, que fracasaron dado las reservas que opusieron esas empresas, servidas por profesionales argentinos, que no titubearon en oponer reparos de orden económicos y legales.

En estas condiciones las empresas del riel, siguieron en su peregrino empeño de socavar nuestra economía, imponiendo fletes verdaderamente extorsivos, encareciendo como consecuencia la vida en sus más premiosas exigencias.

Y así se explica, que a pesar de los reparos que en su oportunidad opusieran esas empresas, el producto líquido de sus ganancias durante el pasado ejercicio, alcanzaron a la suma de 200.000 millones de pesos oro.

En estas condiciones, las empresas del riel, no son ya pues factores de progreso que sus actividades presentían, y es por ello, que hoy más que nunca, en que la situación económica del país atraviesa por una precaridad sensible, que el Gobierno debe hacer efectiva la aplicación de la Ley 5315, previa una compulsa del estado económico de esas empresas y de las posibilidades del país.

Rafaela ha quedado comunicada telefónicamente con la Capital Federal

Desde ayer a mediodía la ciudad rafaelina ha incorporado a su incesante vida progresista un nuevo servicio como lo constituye las comunicaciones de larga distancia directamente con la Capital Federal.

La inauguración de dicho servicio tuvo lugar en la Capital Federal dando lugar a una sencilla ceremonia oficial a la que asistieron diversas autoridades. La línea librada como decimos en el día de ayer y que se extiende por nuestra provincia, contará asimismo con conexiones telefónicas internacionales que les permitirá conversar con abonados de Chile y Uruguay, como así mismo con Europa y Norte América.

OTRO ACCIDENTE EN EL PUENTE CARRETERO

UN AUTOMOVIL CAYO ANOCHE AL RIO DE 10 METROS

Un nuevo hecho ha venido a evidenciar el peligro que representa el puente que une Santa Fe con Santo Tomé. En la noche de ayer un automóvil ha volcado cayendo al río, salvándose milagrosamente el conductor de una muerte segura.

Y EL ORDEN lo ha dicho en varias oportunidades: ese puente es un peligro constante para la vida de cuantos lo cruzan. Pero parece que es menester muchas víctimas para que se tomen las medidas necesarias a fin de dejarlo en condiciones transitables, con las seguridades que necesariamente debe ofrecer al tráfico.

La construcción de un puente, que pueda llamarse tal, a más de ser una obra de seguridad para todos, vendría a solucionar grandes problemas que se han planteado desde ha mucho, dando el medio que necesita el pueblo vecino, para su desarrollo económico y general. Es pues hora, de que esto termine, y esperamos de las actuales autoridades, la realización de lo que corresponde.

EL HECHO

A las 20 horas 10' el colectivo número 41, patente de Santo Tomé a cargo del chauffeur Angel R. Vivas, argentino de 18 años de edad con domicilio en Uruguay y Santiago de Chile, hacía su viaje de costumbre, de Santa Fe a Santo Tomé.

Mientras marchaba a unos 500 metros de la Boca del Tigre, por razones que aún se ignoran, desvió la ruta precipitándose al río.

No menos de diez metros de altura existen desde el camino del puente al lecho, debiendo el coche haber dado tumbos hasta llegar al agua. El estado en que ha quedado el vehículo hace presumir que así haya ocurrido.

EL CONDUCTOR

Una vez conocido el hecho por las autoridades policiales de la sección cuarta, se envió el personal necesario para socorrer a la víctima, la que fué trasladada a la Asistencia Pública en donde se le practicaron los primeros auxilios.

Según los informes obtenidos, Vivas presenta la fractura de la clavícula izquierda y lesiones internas cuya importancia aún no se conocen.

A pedido del herido fué trasladado luego a su domicilio particular en donde se atiende.

ESTADO DEL COCHE

Al desmoronarse el automóvil por la pendiente del puente ha sufrido desperfectos de consideración, encontrándose la capota y la carrocería — que es lo único que se puede apreciar con encontrarse fuera del agua —, completamente destrozadas. La nota gráfica ilustrará mejor al lector.

¡Estamos Rindiendo!... Hay Que Saber las Emociones y Angustias que Esto Reclama



¡En el banquillo!... Un estudiante universitario, sometido a prueba, ante una de las mesas examinadoras.



Un grupo de estudiantes, a la espera del llamado a rendir, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Aunque están en capilla, todavía conservan el humor necesario para posar

ESTABILIDAD Y REPOSICIONES

No hemos de poner en tela de juicio la buena voluntad demostrada por el gobierno de la provincia en los casos en que, por una u otra causa, ha habido que hacer remociones en el personal de la administración, pero, eso sí, no hemos de dejar pasar en silencio hechos que a nuestro juicio no tienen justificación posible.

Cuando un empleado no cumple con su deber, lo lógico es que se le declare cesante; ello no está en pugna con el principio de la estabilidad del empleado público, ya que este derecho se pierde justamente cuando la prestación del servicio es irregular. Por el contrario, si el empleado cumple con su deber, es eficiente, el acto es arbitrario y debe originar, de parte del agraviado, una protesta, salvo el caso en que la autoridad que ha decretado la cesantía no fuera legítima.

Estamos acostumbrados a estas remociones de empleados injustificadas; las cesantías se deben no a razones de mejor servicio, cabalmente, aunque se aduzca ese pretexto; son simples casos de especulación política que hay que combatir.

Cada cambio de régimen trae aparejados trastornos innúmeros: los puestos espectables y aún aquellos de poca importancia son apetecidos por los correligionarios, y hay que satisfacer ese apetito. Los que salen, sin embargo, se olvidan de su derecho, y, con su silencio, autorizan la arbitrariedad.

Ahora acaba de suceder un caso que criticamos. El gobierno de la provincia ha repuesto en sus cargos a cuatro médicos de la policía de Rosario, separados de sus cargos hace dos años; hay que recordar que ellos, a su vez, cuando fueron nombrados, substituyeron a otros cuatro que también tenían tantos derechos adquiridos al cargo como el que pueden presentar. Entonces no dijeron nada, no interpusieron recurso, y ahora, de oficio, el gobierno los repone.

Se provocan así cambios más que inútiles injustificados. Si se ha probado que los funcionarios mencionados no cumplieron con las obligaciones del cargo como correspondía, el gobierno debe denunciar el hecho, si no ha habido irregularidad alguna, debió optar por la estabilidad del funcionario, puesto que había adquirido el derecho a ella después de dos años de función.

Sostenemos hoy como ayer que los funcionarios públicos deben tener una noción exacta de sus derechos. Si se los declara cesantes, injustamente, deben protestar, interponer recurso. Las modalidades de nuestra política caciquil han hecho olvidar estos principios de derecho y han hecho olvidar también otros principios, los morales.

Recordamos alguna vez, justamente, que eran esos casos de ética profesional planteados por situaciones políticas, en los cuales primaba el concepto del interés personal sobre el de solidaridad profesional o de gremio.

Dijimos entonces — se trataba también de médicos — que no era posible que un médico aceptara sustituir a un colega a quien se separaba del cargo sin causa justa, y que las asociaciones gremiales debían ser las primeras en protestar contra la arbitrariedad; y fundábamos nuestro principio además, en que el fin de la administración pública debe ser en beneficio de la colectividad y no de los políticos.

NOTAS VARIAS DEL PUERTO

Salidas de vapores —

Mañana saldrán los vapores noruego Novúvanl que va a Rosario a completar cargar, el Lancaster, Norteamericano, en lastre y el Eglanteir a Buenos Aires cargado con cereales.

Cargamento de rollizos —

Hoy entrará a nuestro Puerto el vapor Skute que viene a cargar rollizos por cuenta de la Compañía Francesa del Havre. Se esperan otros vapores que vendrán a cargar también forestales.

Los prácticos del Puerto —

Mañana parten para la Capital Federal los prácticos del Puerto señores Alejandro Fugazza, Domiciano Suárez Victoriano Sueldo, Wenceslao Pinarola. Van a fin de dar cumplimiento a una disposición de la Prefectura General de Puertos. Deben someterse a una inspección médica. El total de prácticos de nuestro puerto alcanza a 10. La semana próxima partirán los cinco restantes a fin de dar también cumplimiento a la referida disposición.

El carnet de los estibadores —

El Sub prefecto Marítimo, señor Castagnolo, dando cumplimiento a la resolución de la Prefectura General, ha dictado las medidas necesarias para que mañana se dé comienzo a la otorgación de carnet que, de acuerdo a la resolución superior deberán munirse todos los estibadores, guincheros y restante personal que trabaja en la zona del Puerto de esta Capital.

Carga de cereales —

En la Sub prefectura Marítima se nos informa que se esperan dos vapores de ultramar que vendrán a cargar cereales por cuenta de casas exportadoras de esta plaza.

Movimiento comercial en la Provincia

Convocatoria de acreedores —

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Carlos A. Benaglio se hizo lugar designándose acreedores interventores a los señores José Menchaca, J. Fernández Fariza e Isaac Binder. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar ante el Juzgado de la 3a. Nominación el día 17 del mes de diciembre próximo a las 9 horas. Ha presentado este balance.

Activo	$	56.820.80
Pasivo	„	85.170.81
Déficit	„	29.349.98

Nuevas firmas comerciales —

En el Registro de Comercio han quedado anotadas estos contratos de firmas comerciales:

Verna y Bernardi y C'a.
Sociedad colectiva.
Domicilio: Sunchales.
Duración: Indeterminada, desde el 8 de noviembre de 1930.
Capital $ 1.500.
Socios: José Verna, Carlos Bernardi y Ruggero Cavallini.
Ramos: Taller mecánico.

Fassi y Lungo.
Domicilio: Colonia Eguzquiza (Dep. Castellanos).
Duración: 10 años desde el 18 de noviembre de 1930.
Socios: Bártolom; Fassi y Francisca Lungo.
Capital: $ 20.000.
Ramos: Almacén, Bazar, Despacho de bebidas y Anexos.

Devoto y Piovera.
Sociedad colectiva.
Domicilio: Coronda.
Duración: 5 años desde el 21 de octubre de 1930.
Capital $ 15.000.
Socios: J. Serafín Devoto y Virgilio Luis Piovera.
Ramos: Hotel, Bar y Confitería.

Jesús J. Linares y Cía.
Sociedad: Colectiva.
Capital $ 58.227.34.
Domicilio: Campo Andino, departamento La Capital.
Socios: Jesús J. Linares y Jacinta Vda. de Linares.
Ramos generales.
Duración: 10 años desde el 31 de octubre 1930.

Disolución —

Por escritura pasada ante el Escribano don Rodolfo Frigioni ha quedado disuelta la sociedad colectiva Capello y Borello con domicilio en Pueblo Estrada. El activo y pasivo quedaron a cargo de Vicente Borello.

EL TRABAJO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

IMPRESION DEL PADRON

En la Junta Electoral de la Provincia se está trabajando activamente en todo lo que se relaciona con el padrón provincial. Como ya lo hemos informado, se está imprimiendo el padrón en la Imprenta de la Provincia. La junta ha constatado algunas fallas en la forma en que han realizado el enrolamiento determinadas oficinas enroladoras. Las ha salvado enviando después todos los antecedentes al ministerio de Gobierno a los fines que hubiere lugar. De acuerdo a la resolución adoptada por la Junta Electoral, el Presidente de la misma ha dirigido una comunicación al Interventor Federal, doctor Diego Saavedra, solicitándole imparta las órdenes que correspondan para que diez empleados de la H. Legislatura pasen a prestar servicios a la Junta.

Ello se hace a fin de intensificar la tarea que se está realizando y para que termine lo antes posible.

Presidencia de la Junta de Jubilaciones

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto por el que acepta la renuncia que hace tiempo presentó el señor Alfredo Bello del cargo de Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Se le dan las gracias por los servicios prestados en el puesto que declina.

Hasta anoche no se sabía quién ocuparía la Presidencia de la Junta de Jubilaciones que queda vacante con la aceptación de la renuncia del señor Bello.

Construcción del camino pavimentado de Santa Fe a San Justo

La construcción del camino pavimentado de Santa Fe a San Justo se lleva adelante, sin ningún tropiezo. Los trabajos están adelantados si se tiene en cuenta la fecha en que se iniciaron. Se han construido ya 7 kilómetros habiendo pasado ya más allá de la Cárcel Pública. Se nos dice que en lo sucesivo se tratará de adelantar, dentro de lo posible, la obra. La construcción de dicha vía carretera llena verdaderas necesidades y será un nuevo factor de progreso para la provincia.

UN FANTASMA!: Todo un Barrio Está Alarmado por el Misterio de su Aparición

AQUI VIO EL FANTASMA



El lugar donde Arturo Canastrade vió al "fantasma" que le hizo perder el sentido.

ESTA ES LA HABITACION MISTERIOSA



La habitación donde apareció Arturo Canastrade, desmayado. Estaba sobre la mesa, y no recobró el conocimiento hasta dos horas después. Como la puerta estaba cerrada por dentro y Canastrade perdió el sentido en la calle, sus familiares se hacen esta pregunta: ¿Quién trajo a Arturo hasta esa habitación y lo dejó allí?

EL AGENTE TOMAS DIAZ



Al agente Diaz, que nos dice que el fantasma "es ligero como macá"...

CARTA ABIERTA AL FANTASMA

Señor Fantasma: ¿Experimenta Ud. un placer especial en salir de noche?... Si es así, será para nosotros una verdadera alegría, recibirle en la redacción y acompañarle en una de sus jiras nocturnas.

Noctámbulos por fuerza de nuestra profesión, tenemos estas horas de recreo, en las silenciosas y amables horas de la madrugada. ¿Qué opina Ud. de un buen vaso de ginebra a las tres de la madrugada en el rincón de un café "abierto toda la noche"?... Charlaremos de muchas cosas agradables. Nos dará Ud. noticias del mundo de donde se ha escapado y hemos de referirle nosotros todo cuanto le interese, sobre este otro mundo en que vivimos.

Venga Ud. a vernos. Cenaremos por ahí... en buena compañía. Es una lástima que pierda el tiempo en cosas pasadas de moda, como esas de aparecer de improviso, asustar a la gente, hacer ruidos de hierros, y otras cosas más, que estarán bien en Canterville, pero que están muy mal en Santa Fe.

Sea discreto y venga. No se haga esperar. Le aguardamos esta noche. — Los Muchachos de EL ORDEN.

Un Empleado Vió al Fantasma y Perdió la Razón de Terror

—No puede ser, hombre!...

—Sííí... Si lo han visto, y todo!... Y hay un muchacho enfermo porque se le apareció... Es cierto...

Habían hecho irrupción mientras trabajábamos, media docena de esos colaboradores anónimos que tiene EL ORDEN en todas partes, y que al producirse cualquier suceso interesante, piensan, antes que en otra cosa, en avisarnos.

Nos traían el cuento, (perdonen por favor), del fantasma. Un cuento viejo, pero que recobraba de improviso un colorido tal de realidad, que no tuvimos más remedio que abandonar nuestra actitud irreverente de incrédulos para escuchar a los visitantes.

Un fantasma de verdad —

Uno de los visitantes, tomó la palabra, trató de serenar sus emociones y comenzó diciendo:

—Desde hace unos quince días, venía circulando por el Barrio, alrededores de calle 4 de Enero y Cándido Pujato, la historia de que en las horas de la noche, se aparecía un fantasma. Un hombre desnudo, alto, con ojos que echaban llamas, una cicatriz roja sobre la cara y unos bigotes larguísimos... El rumor iba creciendo poco a poco. Alguien dijo un día que le había parecido verlo la noche anterior, cuando regresaba a su casa. Y sobre esta primera declaración, aumentó la certidumbre de que el fantasma existía.

Hasta que anoche, (y la voz del narrador cobra tonos de misterio), hemos tenido la comprobación de que hay algo... Un muchacho, ha sido sorprendido por el fantasma. Lo ha dejado loco... loco...

En busca del fantasma —

Todavía hacíamos un gesto de incredulidad, cuando uno de los presentes, hombres de más obras que palabras se sintió molesto y nos echó una invitación como un desafío:

—¿Por qué no vienen ustedes?...

—¿Para qué?...

—¡Para que se convenzan!...

Dudamos un segundo y nos decidimos. Total, un fantasma, no es cosa que se ve todos los días. Y aunque los acompañantes tenían la certidumbre de que tal vez consiguiéramos obtener una entrevista del ser misterioso que no deja dormir al vecindario de Cándido Pujato y 4 de Enero, nos largamos excépticamente para el lugar de los hechos.

Un barrio alarmado —

Cuando nos encontramos en el ambiente elegido por el Señor Fantasma (lo tratamos así por las dudas), comprendimos que la cosa pasaba de broma.

El tema tiene una actualidad enorme. Todo el barrio está alarmado por la presencia misteriosa de ese ser sobrenatural y la voz de los incrédulos se apaga entre el excitado gritar de los que realmente creen en la existencia del Señor Fantasma.

—Pero... deben ser pavadas, — se atreve a decir un vecino.

Y cincuenta voces cubren inmediatamente la suya. Y es un desfilar de anécdotas, de recuerdos, de casos y sucedidos, que la imaginación necesita trabajar velozmente para contener la estupenda enumeración de aventuras protagonizadas por fantasmas de todas las categorías, de todos los pelajes, de todas las costumbres.

Mientras los mayores discuten, los niños abren los ojos espantados. Y poco a poco, se crea un estado de ánimo especial: una hoja que se moviera, pondría carne de gallina al más pintado.

La primera víctima —

Cuando conseguimos poner las cosas más o menos en orden y hacer un ambiente de necesaria serenidad, preguntamos:

¿—Quién es el último que ha visto al fantasma?...

—Canastrade, Arturo Canastrade, y ha quedado loco... loco...

—También, — agrega un comedido — le regalo a cualquiera el susto...

Preguntamos por el domicilio de Arturo Canastrade y vamos en compañía de unos cuantos vecinos, a visitarle.

Vive en calle San Jerónimo 3643, sobre el costado oeste, a media cuadra de la vía.

Es un paraje obscuro, donde abundan los árboles.

Una noche de terror —

—Anoche, nos cuenta un vecino, Canastrade, que tiene 18 años de edad, y trabaja en uno de los bazares del Boulevard Gálvez, regresaba a su domicilio, siendo poco menos de la una de la madrugada.

Cinco metros antes de llegar a su casa, (y según declaraciones entrecortadas que han podido obtenerse de él), vió a "El Hombre desnudo". Dió un grito y quiso correr. Pero sintió que lo abrazaban y se desmayó, oyendo un ruido extraño de hierros.

¿Qué ocurrió después?... Misterio. El misterio es desde hace 24 horas un artículo de primera necesidad en el barrio.

¿Por dónde entró? —

Un hermano de la víctima, Guino Canastrade, toma ahora la palabra.

Estamos en la habitación donde fué encontrado Arturo y su hermano nos hace todas las demostraciones necesarias para que la evidencia del misterio se nos muestre sin reservas.

—Esta mesa, nos dice, está colocada en forma que la puerta no puede abrirse más de unos 15 centímetros. Junto a esa abertura, queda de noche una silla. Lo sabemos los de la casa. Ahora bien: cuando yo me levanté sorprendido en mitad del sueño por un ruido que posiblemente era el grito de Arturo al ser sorprendido, corrí rápidamente y encendí la luz. Encontré a mi hermano, tendido sobre la mesa, desmayado y todo estaba en perfecto orden... La silla en su lugar, la puerta apenas abierta, la mesa junto a la puerta... ¡Y Arturo tendido sobre la mesa!... Como llegó hasta allí... ¡Cómo no derribó la silla!...

Tratando de no contagiarnos por el silencio de terror que sigue a cada exclamación de Guino Canastrade, recorremos la habitación con la vista. E insistimos:

—¿Está seguro que nadie acomodó nuevamente la mesa y la silla cerrando la entrada?...

—Imposible. Aquí no había nadie. Y la persona que las hubiera colocado nuevamente en su lugar, no hubiera podido salir. Hay más...

—¡Más todavía!...

—Sí. Sobre la mesa, había platos y copas, que habían quedado de la cena de la noche. Mi hermano, desmayado, estaba sobre la mesa y no había derribado un solo plato, ni había hecho ruido al caer allí... ¿Cómo es posible?...

Jiramos la vista sobre el rostro de todos los que escuchan. Vecinos curiosos que nos siguen en nuestra excursión. Cada rostro, nos está gritando su íntimo convencimiento: ¡Hay un fantasma!... ¡Hay un fantasma!... ¡Hay un fantasma!...



Gino Canastrade, el hermano de la víctima

Dos horas desmayado —

Arturo permaneció dos horas sin conocimiento. Cuando recobró el sentido, murmuraba simplemente:

—El Hombre desnudo.. El Hombre desnudo...

A los pocos minutos, tuvo una crisis. Y apenas repuesto, volvió a ser atacado por los mismos espasmos de terror.

En nuestra visita, comprobamos lo grave de su estado. Se encuentra en el lecho y acompañado por sus familiares, quisimos interrogarle. Arturo no responde ni coordina. Cuando está más sereno, murmura las tres palabras que resumen toda la historia de su espanto:

—El Hombre desnudo, el Hombre desnudo...

No puede sacarse nada más que eso en limpio. Y estas pocas palabras, son pronunciadas cada vez con mayor intensidad, como si la visión espantosa volviera a perseguirle. Y todo termina en un nuevo ataque que lo deja desvanecido.

Con el agente Diaz —

El agente Eugenio Tomás Diaz, chapa 164, de la sección 3a., estaba la noche del episodio en la parada 13. La parada 13 está en San Jerónimo y Cándido Pujato, a una cuadra de lo de Canastrade.

Buscamos al agente Diaz y le hacemos algunas preguntas:

—Todas las noches, veo pasar al menor Canastrade, rumbo a su casa. Esa noche, me corrí desde mi parada hasta la esquina de San Jerónimo y Boulevard Pellegrini, paseándome. No oí nada y tampoco vi a Canastrade, quien posiblemente, haya venido como muchas veces, por la vía y haya entrado por la calle Cándido Pujato.

Después de una pausa agrega:

—Desde hace varios días, "tengo conocimiento" de que anda un fantasma. Un vecino le ha tirado tres tiros, sin hacerle nada. Y no hace muchas noches, los agentes del Escuadrón de Seguridad que hacen el servicio de rondín, le tiraron seis tiros...

Cuando el agente Diaz nos cuenta esto, un vecino agrega:

—Sí. Y dieron en el blanco, pero cuando lo tenían a unos dos metros, se les desapareció.

El agente Diaz, termina su información diciéndonos "con conocimiento de causa".

—El fantasma es ligero como macá...

Una alucinación —

El doctor Pio Pandolfo, fué llamado por la familia de Canastrade, para que atendiera a Arturo.

El distinguido y talentoso facultativo, con quien hemos conversado ayer sobre el asunto, considera que Arturo ha sufrido una alucinación. Posiblemente, las conversaciones, el hecho de venir solo, el lugar sombrío, etc., etc., han influído en su sistema nervioso predisponiéndole para que un suceso cualquiera, una sombra, le aterraron hasta el punto de perder el sentido.

—He tratado, nos dice, de recoger algunas impresiones del mismo enfermo, especialmente esta mañana, en que le he encontrado más sereno. Se limita a pronunciar frases incoherentes... Cuando su atención se fija sobre el hecho, el ataque vuelve. Pero confío en que es cuestión de horas que recobre el control de sus facultades.

¿Sugestión colectiva? —

A pesar de las declaraciones recogidas en nuestra jira por el barrio, (una jira a media noche), no compartimos ni mucho menos, la opinión de los que creen sinceramente en el misterioso personaje.

Será más fácil creer en un caso de sugestión colectiva. Las conversaciones han hecho el ambiente y el caso de Canastrade, ha agravado las cosas.

Por lo demás, si el fantasma existe, leerá sin duda la carta que le dirigimos desde estas columnas, y si es un fantasma bien educado, ha de venir a visitarnos.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

El concierto del C. Beethoveen ::

Con la asistencia de un selecto público se efectuó el concierto de Música del conservatorio Beethoveen, en la sala del teatro Municipal.

Se efectuó en esa ocasión, la audición de los alumnos del conservatorio, antes aludido.

El difícil e interesante programa fué ejecutado con impecable técnica y un exquisito gusto artístico.

En la ejecución de los números de piano, se lucieron las señoritas Elma Baraggiola, Esther Huber, Laura Porcini, Isabelita Gómez Cello y señorita Susana Vardaguer, y en los de violín, los señores Tilatti, Murrata y Matusevich. En cuanto a los demás ejecutantes del variado programa estuvieron muy bien, logrando el aplauso unánime de los concurrentes.

En suma, fué el concierto ofrecido una elevada nota de arte, y puso de relieve cuán grande es el acierto de la señora María Luisa Carrió de Blanco, para dirigir un conservatorio que imparte una elevada cultura artística en nuestro medio.

Pic Nic ::

Ayer se llevó a cabo el pic nic a la canasta, organizado por el Círculo Juventud Israelista de esta capital.

El acto se verificó en la quinta Lencina, y se vió sumamente concurrido, transcurriendo el día en un agradable ambiente de camaradería.

En el Templo de San Francisco ::

Tan selecto como extraordinaria fué la concurrencia de fieles que se dió cita ayer en el templo de San Francisco, con motivo de la solemne bendición de los Lirios de San Antonio.

En la misa rezada de las 8 horas, el R. P. Guardián R. P. Fray José Antonio Pujol, bendijo los lirios que fueron luego repartidos a los fieles. Seguidamente se llevó a cabo la procesión por el pretil del templo.

Los actos se vieron sumamente concurridos, y pusieron de manifiesto la fé católica que anima a nuestra sociedad.

Funeral ::

En la Iglesia Catedral Nueva, mañana a las 8 horas, se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Carmen Cavallo de Gerardi, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deplorado fallecimiento.

En ocasión de los sagrados oficios piadosos, ante sus atribulados deudos se habrán de renovar los sentimientos de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Misas Gregorianas ::

En la Iglesia Merced, se comenzaron a rezar ayer a las 5.45 horas, solemnes misas gregorianas en sufragio del alma de la señora Tolentina Piedrabuena de Arias, de cuyo reciente deceso se guarda la más profunda impresión de dolor en nuestros círculos, en los cuales la mencionada señora gozaba de aprecios por sus relevantes dotes.

Las naves del mencionado templo congregaron a una crecida cantidad de personas, de la amistad de sus deudos, ante quienes se renovó el sentimiento de dolor causado por su fallecimiento.

Próximo enlace ::

El sábado próximo, en esta capital, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Blanca Esther Cabrera, con el señor Armando Veleci, pareja que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Esmeralda Díaz de Berizzo y el señor Enrique Ballardini.

En el acto civil, serán testigos los señores Armando Cabrera y Luis Salva, por parte de la novia, y los señores Juan Villarreal y Manuel Lozano, por parte del contrayente.

Después de bendecida la unión matrimonial, en el domicilio de los padres de la novia, se llevará a cabo, una reunión en honor de los invitados, la que sin duda se verá muy concurrida, poniéndose de relieve los aprecios que cuenta la pareja mencionada en los círculos de sus amistades.

Cumpleaños ::

El próximo jueves, celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Dulila Fayo Louné, apreciada figura que en nuestros círculos sociales cuenta con aprecios por sus relevantes dotes.

En tan feliz oportunidad, la mencionada señorita habrá de ser objeto de los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas como selectas amiguitas, lo que sin duda dará margen para que se pongan una vez más de manifiesto, los aprecios que la rodean en nuestros círculos elegantes.

Cumpleaños ::

Pasado mañana celebrará el día de su cumpleaños, la niñita Hilda Rodríguez Zuviría, quién con tal motivo habrá de ser objeto de los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amiguitas, lo que sin duda pondrán de manifiesto las simpatías que la rodean en los círculos de sus amiguitas.

La Tradicional Salida de Misa de Once





El templo de la Matriz es el sitito predilecto de nuestro gran mundo para escuchar la Misa de Once. Las naves del sagrado recinto congregan a nuestras figuras jóvenes en gran número. La salida del piadoso acto da margen siempre a atrayentes notas sociales. Nuestro fotógrafo ha sorprendido a este interesante grupo a la hora de la salida del Templo para iniciar su habitual paseo por nuestra "rue" principal.

Un poco de vida parisiense ::

Por Jeanne

París, 1930.

Entre las consecuencias sensibles de la guerra, hay una que, afectando la vida material de la alta sociedad francesa, originó una perturbación completa en la manera de vivir, perturbación difícil de clasificar. Algunos años pasaron, obligando a unos y otros a buscar de qué manera reaccionar dignamente, sin perder algo de sus prerrogativas ni de su clase, lo que trajo consigo la aparición de mujeres de la aristocracia como vendedoras en el comercio de lujo, y de talleres de automóviles dirigidos por hombres habituados hasta entonces a jugar al golf o a cazar a caballo durante la mayor parte del año.

Una idea feliz fué la de ciertas grandes damas que, estando dotadas para el comercio y deseando moverse solamente en un terreno sin peligro, organizaron y aseguraron en su propia casa (a menudo la vieja residencia de familia) la existencia de tres o cuatro jóvenes extranjeros... He aquí cómo es comprendido el asunto: el pensionista, que puede tener de 15 a 25 años, recibe en la familia francesa una educación refinada: entra en relación con el "gran mundo" o en los ambientes de negocios, con personas conocidas y de moralidad garantida, y la vida que lleva, desde cualquier punto de vista, es semejante a la de los hijos de la familia, habitando en un pequeño departamento separado, muy "conforta ble". Fuera de esto, participa en todos los deportes, los juegos, y toma parte en todas las reuniones. En una palabra, su vida corresponde a la de los dueños de casa.

Bien entendido, la honorabilidad del pensionista ha de ser reconocida y su estada en la familia no puede ser menor de seis meses. El precio varía de acuerdo con la edad y las exigencias del "paying guet", pero es evidente que cada joven extranjero que quiere conocer Francia, tiene buenas ocasiones de conocerla mejor viviendo de esa manera.

Así, la existencia de lujo de nuestras viejas familias tan perjudicadas después de la guerra, puede mantenerse; ya tendremos muy raramente la ocasión de ver clausurar una de esas bellas mansiones, marcos de espléndidos pasados. Los bailes podrán nuevamente reunir la sociedad más elegida; las cenas, servidas en vajilla de plata, recuperarán su esplendor, y la mujer francesa dictará aún al mundo entero las leyes de la elegancia.

—

Sería una gran lástima no admirar las flexibles composiciones, trabajadas como un mosaico, que visten las mujeres en el período que atravesamos; el brillo de las lentejuelas, ya no sembradas sobre toda una superficie, pero subrayando cierta parte del cuerpo, aparece como una hábil coquetería, bien alejada del vestido común aunque muy escotado superposiciones de volantes en "chiffon" o dos escalas de tejidos más resistentes, como el satén y la faya, cortada en forma, dejando apenas ver el pie finamente calzado de satén claro, de un tono diferente al de la "toilette".

Y para todas las horas, es así; contraste del día y de la noche; mujeres deportistas, ágiles como gacelas antes de ser lánguidas y esbeltas en sus largas faldas fluctuantes de la velada.

Parecía que habíamos olvidado un poco desde un buen número de años esas fruslerías características de la gracia femenina, de modo que el retorno de todo ese maravilloso ajuar de antaño, sin el cual las mujeres ya no podrán mostrarse después de la hora veintiuna, en lo sucesivo va a colocar la elegancia sobre un plano diferente a aquél, en que evolucionábamos los últimos años.

—

El abanico, esta arma exquisita, y pérfida, reaparecerá con su penacho de plumas y su monograma precioso; los cajones se abrirán, dejando desbordar los objetos abandonados, y ya no nos sorprenderá un manojito de plumas o una flor, escondida detrás de la oreja.

La rueda ha girado: hemos vuelto al punto de partida, poniéndonos una vez más frente al viejo adagio; "Plus ca change, plus c'est la même chose, (cuánto más cambia, más es la misma cosa). ¡Cuán prudentes y estimables nos parecen, pues, las medidas que toman ciertas mujeres para mantener siempre viviente el cuidado de la tradición, sin la cual un país cae en la anarquía!.

El Vermouth Del Club de Regatas

He aquí una parte de los concurrentes al baile celebrado en el local del Club de Regatas por las damas de la Sociedad de Beneficencia y cuyo producido se destinará a las obras del Hospital de Caridad.

Bodas de Plata Sarcedotales ::

El pueblo de Arroyo Seco, pletórico de entusiasmo, se prepara a festejar las bodas de plata sarcedotales de su dignísimo señor Cura Párroco, el Pbro. Antonio Dutari Rodríguez, que tendrá lugar el 21 de diciembre próximo, sacerdote este que con el ideal de "Cristo y las almas", ha deshojado los mejores años de su vida en pro de la población que le debe su decidido y prestigioso apoyo que siempre prestara a todo aquello que ha servido para ennoblecerla elevando y sosteniendo el hoy alto exponente moral de que goza con el asiduo y arduo trabajo de la depuración de las costumbres llevado desde la Cátedra Sagrada, desde el Tribunal de la Penitencia y con las mudas pero elocuentes lecciones de una vida fructuosa y sin tacha, gastada en el apostolado de Cristo y en la intensa labor de íntegro ciudadano.

Cambio de domicilio ::

El señor Nicolás Ghirardi y señora, han trasladado su domicilio a la calle la Junta 3467, el que ponen a la disposición de sus numerosas amistades.

Misas ::

Mañana a las 6 y a las 7.30 horas, se rezarán misas en sufragio del alma de don Matías Tessato, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su deceso.

Esos oficios que se rezarán en la Iglesia de Nuestra señora del Carmen, habrán de congregar sin duda a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, ante quienes se renovará una vez más el sentimiento de dolor que provoca el recuerdo de su desaparición.

In memoriam ::

Hoy a las 8 horas, en la Iglesia San José (Plaza Constituyentes), se oficiarán misas en sufragio del alma de la señora María T. de Leuria, de cuyo fallecimiento se cumple en esa oportunidad, una nueva fecha.

Los deudos de la extinta habrán de verse sin duda sumamente acompañados por sus amistades, y en cuya oportunidad habrá de ver reflejado el sentimiento de dolor que causa el recuerdo de la desaparición de la mencionada señora.

Dña. Dolores Lassaletta de Más ::

Después de sufrir el proceso de una breve dolencia, ha dejado de existir en esta capital, la señora Dolores Lassaletta de Más, respetable dama que en nuestra sociedad ocupaba un lugar respetable por las virtudes personales que la adornaban y la hacían acreedora a la estimación de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su exquisito trato.

La extinta era miembro de un dignísimo hogar de esta capital, al que prodigó todo su cariño de madre y lo formó en la práctica del bien.

La noticia de su fallecimiento ha provocado intenso sentimiento de dolor en nuestros círculos sociales, en los cuales la extinta ocupaba un lugar destacado.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, las que se renovaron ampliamente en el acto del sepelio de sus restos, verificado ayer a las 17 horas en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia que congregó a una crecidísima concurrencia de personas